

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 20 Marzo del 2014

Señores:

**JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “JOKAY S.A.”**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada JOKAY S.A. me es grato de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2013 y son:

1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
2. En general la actividad empresarial ha sido Buena.
3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados relativamente.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de las Junta General de Accionistas y de Directorio conforme a lo estipulado en la escritura de Constitución.
5. JOKAY S.A. cuenta con un capital suscrito por OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas. Cabe mencionar que con fecha 26 de Febrero del 2013, el Sr Bjarne Hegaard Hjorth transfiere la única acción que poseía a la Sra. Laila Mehlum.
6. Los estados financieros son confiables y su elaboración está de acuerdo con los principios de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), los mismos que según las leyes dictadas por la Superintendencia de Compañías fueron adoptados en el año 2012.
7. La Compañía ha cumplido con su obligación como agente de retención del impuesto a la renta.
8. Comparativamente con el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales la situación económica actual fue irregular, la producción bajó un 5% como resultado de las inversiones de mantenimiento efectuadas el año anterior, sin embargo la situación económica se trata de nivelar un poco porque logramos la venta del banano de segunda.

9. Con la Compañía FURNESSIA HOLDING LTD. única accionista mantiene una deuda por préstamos equivalente a un valor de USD 1'706.911,22 Dólares de los Estados Unidos de América (Un millón setecientos seis mil novecientos once 22/100 Dólares Americanos) .
10. Propongo que los USD 61.690,06 (Sesenta y un mil seiscientos noventa 06/100 dólares americanos) de pérdida neta del ejercicio actual, sean transferidos a su respectiva cuenta acumulativa del **PATRIMONIO**.
11. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros lo siguiente:
 - a) Incursionar en un plan de trabajo con apoyo de Mayordomos donde se considere programas de labores en la Finca que se cumplan de una manera estricta.
 - b) Practicar un constante monitoreo de las condiciones del suelo, ya que se ha comprobado que la Hacienda Clemencia, posee variedad de suelos, por lo tanto es necesario elaborar un programa de nutrientes que fortalezca al área de banano según su ubicación.
 - c) Buscar nuevos mercados con la finalidad de estabilizar la situación económica de la Compañía.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,



.....
Niels Kold Larsen Jexlev

GERENTE
JOKAY S.A.